



**ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 1104, CELEBRADA POR  
EL CONCEJO MUNICIPAL DE COINCO, CON FECHA  
09 DE ABRIL DEL 2020.**

---

En la Sala de Sesiones del Edificio Municipal de Coinco, procede a reunirse el Concejo Municipal, en forma online, constituido en su Sesión Ordinaria N° 1104.

Preside la Sesión el Sr. Alcalde, don Gregorio Valenzuela Abarca, asisten en forma online, los Concejales que se indica:

Sr. Juan Abarca Padilla  
Sr. Carlos Ramos Araya  
Sr. Rafael Marchant Rozas  
Sra. María Sylvia Fuchslocher Emparanza  
Sra. Oriana Avilés Trincado  
Sr. Oscar Orellana Trincado

La tabla a tratar en la ocasión consulta las siguientes materias:

1. Aprobación Acta Sesión Ord. N° 1103
2. Correspondencia
3. Acuerdos Concejo
4. Entrega Informe Solicitudes de Información periodo Marzo/20 (en forma electrónica)
5. Informe Sr. Alcalde
6. Varios

Desarrollo de la Sesión

Se inicia la reunión en forma online, a las 09:00 horas, cuando el Sr. Pdte., en nombre de Dios declara abierta la Sesión.

## **1.- Aprobación Acta Sesión anterior:**

Se aprueba por la unanimidad de los Sres. Concejales presentes online, el Acta de la Sesión Ordinaria N° 1103, de fecha 02.04.2020.

## **2.- Correspondencia:**

Ord. N° 051, de fecha 08.04.2020, Directora de Secplac, estimado Secretario, junto con saludarle, mediante el presente ordinario vengo a dar cumplimiento a solicitud de información realizada por Honorable Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N°1103 de fecha 02 de abril de 2020. La materia requerida, refiere a información sobre estatus proyectos FRIL 2019.

Al respecto, informar que el día 14 de enero del año en curso, se recepciono Ordinario N°5.950 de la Contraloría General de La República Unidad Regional del Libertador General Bernardo O´Higgins, en donde, en el marco del Convenio de Revisión de Juridicidad de los Procesos, se observa algunos puntos de Bases Administrativas de Licitación de Obras Civiles.

Dichas observaciones fueron incorporadas y remitidas a una nueva revisión, teniendo la entidad fiscalizadora un plazo de pronunciamiento de 30 días, mismo que se cumple a mediados del mes en curso. Es menester considerar que esta gestión no implica una inmediata aprobación de las bases, ya que en circunstancias anteriores un legajo de bases visado por la misma entidad ha sido observado en una revisión correspondiente a otro proceso licitatorio. Agregando que, si existiesen consultas y respuestas efectuadas por los oferentes a través de la plataforma de compras públicas en el marco del proceso licitatorio, y, si las mismas requieren alguna modificación en las bases administrativas, esta documentación deberá pasar por una nueva revisión de la entidad Contralora.

Lo anterior en lo que respecta a los Proyectos FRIL: Mejoramiento Sede Club Deportivo Atlético Coinco, Construcción Graderías Clubes Deportivos Juventud Alianza, Atlético Coinco y Concha Garmendia, Mejoramiento de Graderías en Clubes Deportivos de la Comuna. La revisión de la Bases que respectan al Proyecto Recambio Alumbrado Público Sector Millahue, dado que consideraban incorporar materias normativas específicas se enviaran a revisión la presente semana.

Comprendiendo el Estado de Catástrofe que vive nuestro territorio en el marco de la pandemia por coronavirus, hay que tomar con precaución el ver como una oportunidad la suspensión de las actividades deportivas para una

ejecución más eficiente de las obras. Parece prioritario y menester este Municipio garantice los oferentes cumplan con una serie de condiciones de salubridad en el ejercicio de sus funciones que impidan la llegada del virus a nuestra comuna. Todas estas medidas, fueron incorporadas por esta Secretaría en el Formato N° 3 Anexo a las Bases Administrativas de Licitación, denominado "Medidas de Gestión y Control".

Para finalizar, si todo se desarrolla según lo previsto, informar que se espera poder traspasar proyecto a la Dirección de Obras Municipales la tercera semana del mes de mayo del año en curso, para dar inicio a la ejecución de obras. Esta situación, se comunicará con su debida antelación a los beneficiarios de estas iniciativas.

Sin otro particular, un saludo cordial, Carolina Aguirre Bustos, Directora de Secplac.

El Sr. Secretario Municipal consulta si alcanzaron a leer el correo con la correspondencia. Se le responde afirmativamente.

### **3.- Acuerdos Concejo:**

- No hay.

### **4.- Entrega informe Solicitudes de Información periodo Marzo/20 (en forma electrónica):**

El Secretario Municipal, manifiesta que el informe fue enviado al correo electrónico de cada Sr. Concejal, para conocimiento.

### **5.- Informe Sr. Alcalde:**

El Sr. Alcalde y Pdte., comenta que la compañía aseguradora les informó que no iban a retirar el furgón, por lo que están pensando hacer un carrito para el estanque de agua y puedan llevarlo en la camioneta. El Sr. Administrador Municipal dice que para efectos administrativos el furgón no existe y los restos que quedaron, el municipio tenía que hacerse cargo. Ahora van a revisar para ver si quedan partes buenas como el chasis y hacer un carro para el reparto de agua potable. El Concejal Sr. Abarca consulta si para confeccionar un carro, se requiere después revisión técnica. El Sr. Administrador Municipal dice que

pueden hacer una declaración jurada y posteriormente pasarlo por la planta de revisión técnica para que quede inscrito en el registro civil. Seguidamente informa que las canastas de Junaeb están trabajando con los listados del año pasado y aun no suben a la plataforma las nuevas matrículas, eso pasa a nivel nacional. Ayer se comunicó con todos los directores y hasta el momento han llevado un buen manejo con las remesas que han entregado. Algunas personas han llegado a retirar las colaciones se les ha acomodado dando la prioridad a las personas que más necesitan, porque el 100% del listado está llegando el 90% y están mandando canastas suplementarias para los niños que no les llegó la colación. Lo habitual es que del 100% de las colaciones siempre almuerzan o asisten a comer el 85%, es un promedio nacional. Entonces para evitar la pérdida de recursos, Junaeb enviaba ese promedio, pero en vista de esta situación ahora las personas están asistiendo a retirar las canastas. Es importante saber que son canastas para los niños, no canastas familiares, eso ha producido un poco de reclamo por parte de las personas, pero hay que dejarlo en claro. El Sr. Alcalde y Pdte. dice que se malinterpreta por el nombre canasta, deberían ser solamente colación. La Concejal Sra. Fuchslocher dice que es más que una colación, trae un montón de cosas. El Sr. Administrador Municipal dice que hay dos, desayuno y almuerzo, donde viene acompañado hasta de verduras. La Concejal Sra. Fuchslocher dice que la gente debe entender.

El Sr. Alcalde y Pdte. dice que ha venido mucha gente que no es pobre, pero ahora no tienen nada para echarle a la olla, es mucha gente. Están haciendo una reunión para ver que pueden hacer, porque la normativa es para cierto puntaje de la ficha, pero los que están pagando el pato son muchas personas que tienen la ficha más alta. La Concejal Sra. Fuchslocher dice que se escucha mal y no logra entender lo que están diciendo. El Sr. Alcalde y Pdte. dice que hay personas que ahora están pidiendo mercadería, siendo que no lo habían hecho nunca en la vida. La Concejal Sra. Fuchslocher dice que esa era una consulta que tenía, porque la cesantía que se proyecta es demasiado grande. Entonces cree que el Municipio tendrá que estar preparado para entregar alimentos a las personas, porque lo que viene es horrible. Ella no sale de su casa, pero salió a dejar la basura y una persona se acercó a contarle que estaba

cesante y eso es solo una muestra, pero el Municipio tendrá que estar preparado.

El Sr. Alcalde y Pdte. dice que van bien pensando lo que habían visto de manera normal, pero si vienen excesos tendrán que hacer modificaciones.

El Sr. Administrador Municipal dice que las vacunaciones se están realizando en los diferentes establecimientos educacionales y el día de hoy corresponde Chillehue y El Rulo. Se realizó en los demás colegios en orden y las personas que no alcanzaron deben ir al hospital para pedir la vacuna de los niños que faltaron. Consultó al Hospital por el listado de personas, pero no pueden entregar esa información por derechos de los pacientes. El pago de las pensiones que se realizó cree que fue de manera exitosa, fue un ejemplo a nivel regional y un estándar que se fijó el ISP y las instituciones para solicitar que el pago rural se realice de esa manera. El otro punto es el tema de la locomoción colectiva, ya que han tenido una excelente relación con los dueños de la línea y el grupo de colectivos que también tienen recorrido comunal, anunciar que el día de mañana no habría locomoción colectiva de buses. Entonces eso lo van a informar a media mañana, porque debe informarse a la Seremi de Transporte por parte de los empresarios. El sábado y domingo tendrían locomoción normal cada una hora. Interviene el Concejal Sr. Ramos dice que los mismos adultos mayores sintieron que había sido una jornada exitosa el pago de pensiones. Indica que sería bueno que se utilizaran dineros de proyectos para poder comprar alimentos porque será complicado ya que hay muchas personas que están quedando cesantes. También informa que se reunieron para ver la beca municipal escolar esta semana y hay 16 personas nuevas seleccionadas. La Concejal Sra. Fuchslocher consulta si están en puntos varios. El Concejal Sr. Abarca dice que también se perdió, pensaba que estaban en informe del Sr. Alcalde.

El Sr. Administrador Municipal dice que, sobre las becas, hubo 54 postulantes a las becas de los cuales 29 eran renovantes y existieron 16 nuevos beneficiados. Se le informó a cada uno de ellos, existen como siempre comentarios que está arreglado todo, pero están los respaldos en el respectivo departamento. Informar también respecto a las postulaciones a Fondevé o subvenciones. Recordar que este plazo es hasta el 30 de mayo y hasta la fecha se han recibido 17 postulaciones. Respecto a una consulta que se hizo por una

fotografía que planteo el Concejal Orellana en la última sesión. Se informa que hicieron las averiguaciones respectivas y eso correspondió a que el aparato fumigador es de propiedad del alcalde y ese día cuando fue a buscar este aparato en su vehículo particular, le quedó enredado algo debajo del auto y por eso cuando llego a la Municipalidad se levantó el vehículo. Cree que es una cosa de asistencia básica que se puede hacer con cualquier persona, fue simplemente sacar el objeto y eso fue todo. Desafortunadamente la foto no fue verificada, pero no hubo ninguna reparación ni utilización de insumos. Da fe que jamás se ha realizado algo así. El Concejal Sr. Marchant dice que, si el alcalde está utilizando un vehículo particular, cree que está en su derecho de utilizar algo del Municipio. El Concejal Sr. Ramos dice que además siempre se está buscando la forma de ver la maldad y dañar a alguien, no pueden caer en cosas así, porque es mucha maldad. El Sr. Alcalde y Pdte. dice que además es imposible poder buscar otras máquinas, nadie quiere prestar porque se pueden dañar. Así que fue en su vehículo a buscar una máquina propia y en esa búsqueda se metió un palo debajo de su auto, se dieron cuenta cuando llegaron al Municipio. El único pecado fue ir a su casa a buscar una máquina para el uso de la comunidad. El Concejal Sr. Ramos dice que muchas veces las personas no utilizan sus propios vehículos para nada. El Sr. Alcalde y Pdte. dice que lo ha realizado desde siempre. La Concejal Sra. Avilés dice que hay una mala intención detrás de todo esto, porque la persona que dijo todo esto la única intención era perjudicarlo, pero sí habló con mucha gente y ha entendido. Cree que detrás de todo esto hay una muy mala intención ya que solo ve el auto que está arriba, pero no se percataron bien de la foto. Además, no es el momento para hacer campañas políticas.

#### **6.- Varios:**

El Concejal Sr. Marchant consulta sobre el recambio de luminarias. el Sr. Alcalde y Pdte. dice que están trabajando hasta las 14:00 horas y después los funcionarios se van a sus casas. El Sr. Administrador Municipal dice que el recambio de luminarias va en un muy buen pie. Sobre el horario hay 6 funcionarios que siguen trabajando en horario normal e incluso fuera del horario

laboral, porque en su caso deben seguir trabajando para que todo siga con la mayor normalidad posible. Dentro del proyecto están cercanos al 75% de todo el trabajo y se ha realizado hasta el 50% de estados de pago. Ahora siguen revisando los sectores y las observaciones que salieron en la visita anterior. La empresa sigue trabajando con las medidas de seguridad y han realizado los cambios según las fallas puntuales del desarrollo que deben realizar, esperan tener el plazo concluido, más la extensión del saldo que quedo y la etapa siguiente para poder concluir.

El Concejal Sr. Marchant consulta por el horario de recolección de basura. El Sr. Administrador Municipal dice que, por ser una semana con un feriado, se cambió del viernes al jueves la recolección. Solamente fue por esta semana, pero la próxima semana está pronosticado mantener los horarios habituales. Como el día viernes es feriado se están surtiendo los sectores que reciben agua. El Concejal Sr. Abarca consulta, pero la grabación tiene cortes. Si se ha visto la posibilidad de realizar una ordenanza sobre el uso y utilización de mascarillas. El Sr. Alcalde y Pdte. dice que aún no pueden ni conseguir el termómetro que necesitan. La Concejal Sra. Fuchslocher dice que la semana pasada la llamó la Encargada de Adultos Mayores y en un principio lo encontraba antihigiénico, pero resulta que con el trascurso de los días han estado diciendo que deberían usar una mascarilla. Han enseñado a confeccionar una mascarilla y el tema de la manipulación ha pasado a segundo termino. La llaman y le informan que hay algunas voluntarias que tomaron contacto para decirle que están dispuestas a crear mascarillas siempre que les entreguen los insumos. Respecto de los insumos ha circulado que las micas de oficina sirven mucho y son una buena protección. El Concejal Sr. Abarca dice que, para continuar su punto, deberían realizar una reubicación de partidas presupuestarias, esto básicamente que debe existir la modalidad de comprar mascarillas es complicado, pero la compra de insumos no es tan compleja. Muchos municipios están realizando la compra de insumos para crear las mascarillas. Le gustaría saber si se ha realizado una evaluación a la compra de nuevas canastas de apoyo, para poder compartir de alguna manera. Esto recién está partiendo y tendrán los meses muy marcados en que se encontrarán con familias sin trabajo. Van a tener muchas personas

llegando al municipio pidiendo asistencialidad y le gustaría saber cómo van a entregar estas nuevas canastas de ayuda. El Sr. Administrador Municipal dice que tiene problemas de conexión el Concejal, pero en la canasta familiar efectivamente el procedimiento de entrega se mantiene dentro de la normativa actual y evidentemente tienen calculado que existirá un mayor requerimiento. El sistema de control siempre existe y se debe mantener tal cual está fijado en Dideco y siempre ha sido así. Con el decreto que se hace de manera mensual, todas las canastas que se entregaron, respecto a la programación de compra hace un mes han realizado compras programadas respecto a los proveedores respectivos. Siempre puede existir la posibilidad que no llegue la mercadería programada, pero las órdenes de compra ya están realizadas. Según los propios proveedores no hay rompimiento de cadenas producto se esto, hasta el día de ayer en la tarde estaban llegando productos al municipio, pero es un tema que los tiene ocupados. Harán todos los esfuerzos para no discontinuar el tema de la provisión de alimentos, así como otro tipo de ayuda social que se entregan permanentemente a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario. Referente a la cuenta pública la van a realizar de la misma manera que se está haciendo ahora los Concejos, si bien es diferente la forma de trabajo están a la punta con las herramientas tecnológicas. Este programa zoom que utilizan ya arreglaron los problemas de seguridad según lo indicado por la empresa proveedora, aunque aún no es validado por los organismos competentes, pero por eso están usando otra aplicación. Se tendrá que grabar el compacto y pasarlo a través de esta herramienta y difundirla a través de la radio local para conocimiento. Quiere reconocer el trabajo de los funcionarios Municipales de Tránsito, Dideco y de todas las personas de Obras que realizan atención a público. Siguen trabajando en realizar los proyectos, reflejo es la entrega del documento sobre los proyectos FRIL entregados por Carolina. El Concejal Sr. Abarca dice que no tiene duda que están viendo la forma de comprar mascarillas. Agradecer la correcta implementación del día del pago, muchos vecinos están agradecidos. Consulta si hay nuevos procesos de sanitización en la comuna. El Sr. Alcalde y Pdte. dice que están en eso, así que no van a parar, los líquidos no son muy económicos, pero son certificados. El Concejal Sr. Abarca dice que se agradece, porque hay



muchos municipios que lo han implementado. Hay comunas como San Vicente de Tagua Tagua, donde se retiraron los escaños de las plazas, para evitar que se junten personas. El Sr. Alcalde y Pdte. dice que no han pensado en nada así, porque es preferible que le echen liquido diariamente.

El Concejal Sr. Orellana dice que le gustaría saber cómo abordarían la entrega de la canasta familiar, porque claramente los tiempos cambiaron ya que el perfil de las personas que vendrán cambiaron. Se escucha con interferencias lo que impide que se pueda entender lo que está diciendo. Tiene entendido que el Gobierno entregará un dinero adicional para enfrentar este tipo de situaciones, pero de igual forma como se había manifestado es necesario saber si se implementará un nuevo registro de evaluación. Se sabe que en la página del municipio se está comunicando una serie de noticias referente a la problemática que hay y una que se hizo es el uso de mascarillas en el transporte público, pero no es muy amigo de obligar a las personas, pero cree conveniente que se promueva el uso de la mascarilla en la vía pública. El Sr. Alcalde y Pdte. indica que no se escucha nada la intervención del Concejal Orellana. El Concejal Sr. Orellana comenta que espera que lo que acaba de decir se pueda transmitir a las personas y usen mascarillas, porque así pueden prevenir.

Tratado el temario contenido en la convocatoria y no habiendo Señores Concejales interesados en hacer uso de la palabra, el Sr. Pdte., del Concejo Municipal de Coinco, da por terminada la Sesión online, a las 09:52 horas.

GREGORIO VALENZUELA ABARCA  
Presidente

ALEJANDRO AGUIRRE CUADRA  
Secretario Municipal